

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE
HIDRASERVI OLEODINAMICA S.A.
AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2016**

Guayaquil, 21 de Abril de 2017

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
HIDRASERVI OLEODINAMICA S.A.
Ciudad.

Estimados señores accionistas:

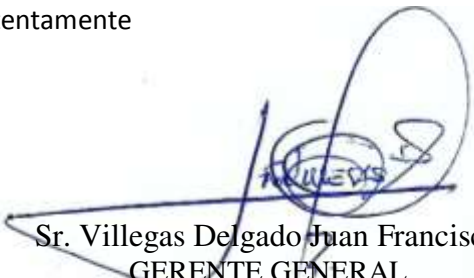
En relación con los requerimientos establecidos de conformidad con la Resolución dictada por la Superintendencia de Compañías **HIDRASERVI OLEODINAMICA S.A.**, por el año terminado el 31 de Diciembre del 2016.

- 1.- De manera general la Compañía se ha desenvuelto empresarialmente en forma aceptable.
- 2.- Es menester señalar el estricto cumplimiento que como en el año anterior, siempre se ha sujetado a las decisiones de la Junta General de la Compañía.
- 3.- En cuanto a los resultados obtenidos en el periodo Económico tenemos:

a) Los Ingresos en el año fueron de	918.690,60
b) Los gastos incurridos fueron de	196.233,55
c) El costo de la vendido fue de	617.197,34
d) La utilidad que refleja los Estados Financieros del año, presentada en el Estado de Resultado, antes de la distribución de ley es de	102.259,71
e) 15% participación a trabajadores	15.789,96
f) Impuesto a la Renta Causado	19.683,57
g) Retención a la Fuente	18.000,00
h) Distribución de Dividendos	34.937,27

En esta razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía **HIDRASERVI OLEODINAMICA S.A.** Al 31 de Diciembre del 2016 sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente



Sr. Villegas Delgado Juan Francisco
GERENTE GENERAL
HIDRASERVI OLEODINAMICA S.A.